

Jerez de la Frontera, 30 de junio de 2023

La FNMT dedica su Moneda Bullion de 2023 al Caballo Cartujano

- Diseñada y acuñada por la Real Casa de la Moneda en **oro de 999,9 milésimas** y con un **peso de una onza troy, 31,104 gramos**, esta Emisión de 2023 está limitada a **solo 12.000 unidades**

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda pone a disposición del público la moneda bullion española de oro de 999,9 milésimas, con un peso de una onza troy, 31,104 gramos, de valor facial 1,5 euros, y una tirada máxima de solo 12.000 unidades, dedicada al caballo cartujano, como continuación y tras el éxito de las anteriores monedas de onza españolas que fueron emitidas en 2021 dedicada al lince ibérico (agotada) y en 2022 dedicada al toro (en sus últimas unidades). Con ello nuestra Ceca ofrece a coleccionistas e interesados esta nueva pieza de oro, tan singular, que marca un hito en nuestra tradición de acuñación en metales nobles, uniéndonos al selecto grupo de países que emiten esta moneda.

Este tipo de moneda tiene una larga tradición internacional en numerosas casas de moneda como la Royal Canadian Mint que lanzó en 1979 su Hoja de Arce, la Royal Australian Mint que comenzó a acuñar en 1981 el bullion de oro "Nugget" (pepita), la United States Mint con su American Eagle, o la Münze Österreich con su moneda bullion Vienna Philharmonic en producción desde 1989; en esta lista también se incluyen China, Reino Unido, Sudáfrica, etc..

Este tipo de monedas se elaboran tanto en oro, como en plata u otros metales preciosos, y una de sus características principales es que están acuñadas por una casa de la moneda de prestigio, lo que constituye un certificado de garantía para los compradores y coleccionistas, ya que asegura la autenticidad del metal y la calidad de la acuñación.

Para el diseño de la nueva moneda se ha contado con la inestimable colaboración de Yeguada Cartuja Hierro del Bocado, gestionada por la Sociedad Estatal EXPASA S.A., sociedad mercantil estatal del Ministerio de Hacienda, que ha proporcionado diferentes imágenes de caballos cartujanos, de las cuales se ha elegido la más adecuada para la mejor realización de la moneda. Por ello, ha sido en sus instalaciones donde se ha podido

mostrar, por primera vez, la moneda, en un acto que ha contado con la asistencia de la Presidenta y Consejera Delegada de EXPASA, Judit Anda, la Presidenta-Directora General de la FNMT, Isabel Valdecabres y la Subsecretaria de Hacienda y Función Pública, Pilar Paneque, junto a representantes del sector equino, hípico, turístico y económicos.

Recordamos que la estirpe cartujana dentro de la pura raza española, fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 2018 y hoy en día es la única estirpe reconocida dentro de la especie equina. Desde EXPASA, se gestiona la Yeguada Cartuja Hierro del Bocado, donde sus caballos atesoran más de 500 años de historia, tradición y cultura, siendo un patrimonio único en el mundo. Esta moneda pone de manifiesto que España es un país de caballos y poniendo el foco en la única estirpe que nos caracteriza, que además es muy reconocida en el exterior.

Esta moneda presenta, como característica diferenciadora frente a otras monedas de colección, un precio de venta al público ajustado y próximo al valor del metal que contiene, que se establecerá a partir de la cotización del oro en tiempo real (Precio Spot) en el momento de la compra incrementado en un 10 por ciento.

Con estas monedas se pretende proyectar la imagen de nuestro país y nuestra cultura, con la elección en el reverso de animales representativos de España, iniciada con el lince ibérico y el toro y continuada en este 2023 con el caballo cartujano, y de una imagen del columnario en el anverso, símbolo inequívoco de la moneda histórica de plata española mundialmente reconocida dentro de la cultura numismática. El columnario es el anverso común para las monedas bullion de España.

Se podrá adquirir a través de nuestros distribuidores nacionales e internacionales, en la Tienda del Museo de la Casa de la Moneda y tiendas especializadas en numismática y filatelia.

Características

Moneda de 1,5 euro de valor facial.

Composición: oro de 999,9 milésimas

Tolerancia en ley: Contenido mínimo de 999,9 milésimas de oro fino

Métrica: bullion

Peso: 31,104 g mínimo.

Diámetro: 37,20 mm.

Forma: Circular con canto estriado.

Calidad: Proof

Número máximo de piezas a acuñar: 12.000 unidades

REVERSO

En el reverso de la moneda, se reproduce una imagen de un caballo. A su izquierda, en sentido circular ascendente y en mayúsculas, la leyenda CABALLO CARTUJANO, junto a la marca de Ceca y el año de acuñación 2023. En la parte superior, en sentido horizontal y en mayúsculas, el valor facial de la pieza 1,5 EURO. Rodea los motivos y leyendas una gráfila de piñones.



ANVERSO

En el anverso, aparece una representación de los motivos y leyendas de un real de tipo columnario: dos hemisferios bajo corona real, flanqueados por las columnas de Hércules con el lema PLUS VLTRA, todo ello sobre un mar con oleaje. En el centro superior de la pieza, dentro de un círculo, en forma de imagen latente cuádruple, aparecen la marca de Ceca, una estrella de cinco puntas, el símbolo gráfico del euro y la silueta del columnario. En la parte superior, en sentido circular y en mayúsculas, aparece la leyenda FELIPE VI REY DE ESPAÑA. En la parte inferior de la moneda, en sentido circular, la leyenda 1 ONZA 999,9 ORO. Rodea los motivos y leyendas una gráfila de piñones.



Una característica diferenciadora de la emisión, y que la hace única en el mundo de las monedas bullion, es la inclusión en el anverso de una medida de seguridad patentada por la propia Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, la imagen latente cuádruple. Esta medida de seguridad permite ver cuatro diferentes imágenes en un mismo espacio de la moneda dependiendo de la incidencia de la luz y del ángulo en el que se mire. En la moneda aparece la marca de Ceca, una estrella de cinco puntas, el símbolo gráfico del euro y la silueta del columnario.

